

en todo tiempo Conste.

Se impriman Exem-
plares de los Estatutos
y los 3.^{ros} Socios

Considerando la sociedad Sex indispensable, que los
Individuos de ella tengan en su poder, y de la mano de
Estatutos, tanto los 5.^{tos} Socios enumeracion, como los de las
Juntas de Correspondencia, q.^e conforme a ellos, deben estable-
cese en esta Prov.^a para su perfecta Inocucion: Acuerdo
que dho. R.^o Despacho, en que bienen insertos, se imprima
a la letra sacando Exemplares h.^{ta} el num.^o competente, y
a la disposicion del dho. S.^o D.^o Antonio Rocamora y Texera,
a cuyo cargo de la sociedad esta obra, y asimismo de la
a la disposicion de dho. S.^o la formacion de los Libros de que
deben usax los 5.^{tos} Contador, y Tesorero, y en la 3.^a

propia Sauxine